

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD**

*Resolución de 27 de febrero de 2019, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, se hace pública mediante la presente Resolución la elección del siguiente representante del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, en el Consejo Social, efectuada en su sesión de 26 de octubre de 2018:

- Doña Felipa María Bautista Rubio, por el sector del Profesorado, en sustitución de doña Elena Serrano de Burgos.

Sevilla, 27 de febrero de 2019.- La Secretaria General, Pilar Ariza Moreno.